

118418

Guayaquil, 19 de Enero del 2018

Señor:

Ingeniero

FREDDY RAFAEL MARTINEZ MACIAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la compañía Martínez y Asociados General de Servicios, Comercio y Afines S. A. **MASGENERAL**, en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL** por el lapso de **cinco años**.

En el desempeño de sus funciones, le corresponderá ejercer en forma individual o conjunta con el Presidente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los demás deberes y atribuciones de los administradores constan en la escritura de constitución de la compañía otorgada ante el Notario Público Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil Ab. Marcos N. Díaz Casquete, el 2 de Febrero del 2005 e inscritas en el Registro Mercantil de Guayaquil el 22 de febrero del 2005.

Atentamente,



DRA. CARMEN AMELIA SALAZAR CARRANZA

Secretario AD-HOC de la junta

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE **GERENTE GENERAL** de la compañía Martínez y Asociados General de Servicios, Comercio y Afines S. A. **MASGENERAL**.

Guayaquil, a los diecinueve días del mes de enero del dos mil dieciocho.

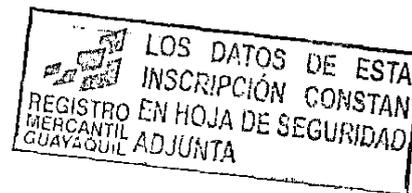


ING. FREDDY RAFAEL MARTINEZ MACIAS

GERENTE GENERAL

C.I. # 091518451-9

Nacionalidad Ecuatoriano



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:5.066
FECHA DE REPERTORIO:31/ene/2018
HORA DE REPERTORIO:14:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Febrero del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **MARTINEZ Y ASOCIADOS GENERAL DE SERVICIOS, COMERCIO Y AFINES S.A. MASGENERAL**, a favor de **FREDDY RAFAEL MARTINEZ MACIAS**, de fojas 7.848 a 7.851, Registro de Nombramientos número 2.268.

ORDEN: 5066

•••••

•••••

•••••

•••••


Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 22 de febrero de 2018

REVISADO POR: }

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0296679

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

02 MAR 2018

RECIBIDO

12:00

JMN